

Guayaquil, 24 de marzo de 2023
MEMORANDO DPOP-OCyC-MFN-2023-0030-M

Ingeniera
Karin Lynnethe Franco Silva
SUBDIRECTORA DE OBRAS POR CONTRATO Y CONTROL

En su Despacho. –

INFORME MENSUAL DE STATUS

Contrato: No. L-CPG-10-2022-X-O

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA CON EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS."

Monto: USD 2'536.009,75390

Contratista: CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS

1.- OBJETO DEL CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA CON EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS."

2.- UBICACIÓN

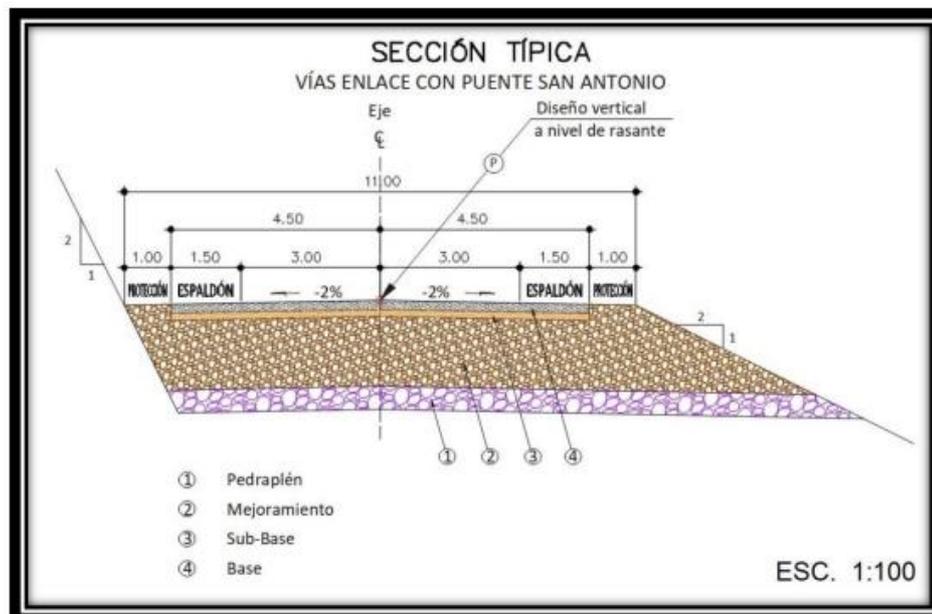
El proyecto se ubica sobre una intersección de vías secundarias, pertenecientes a la red cantonal de Samborondón, que a su vez están incluidas en la red de la provincia del Guayas:



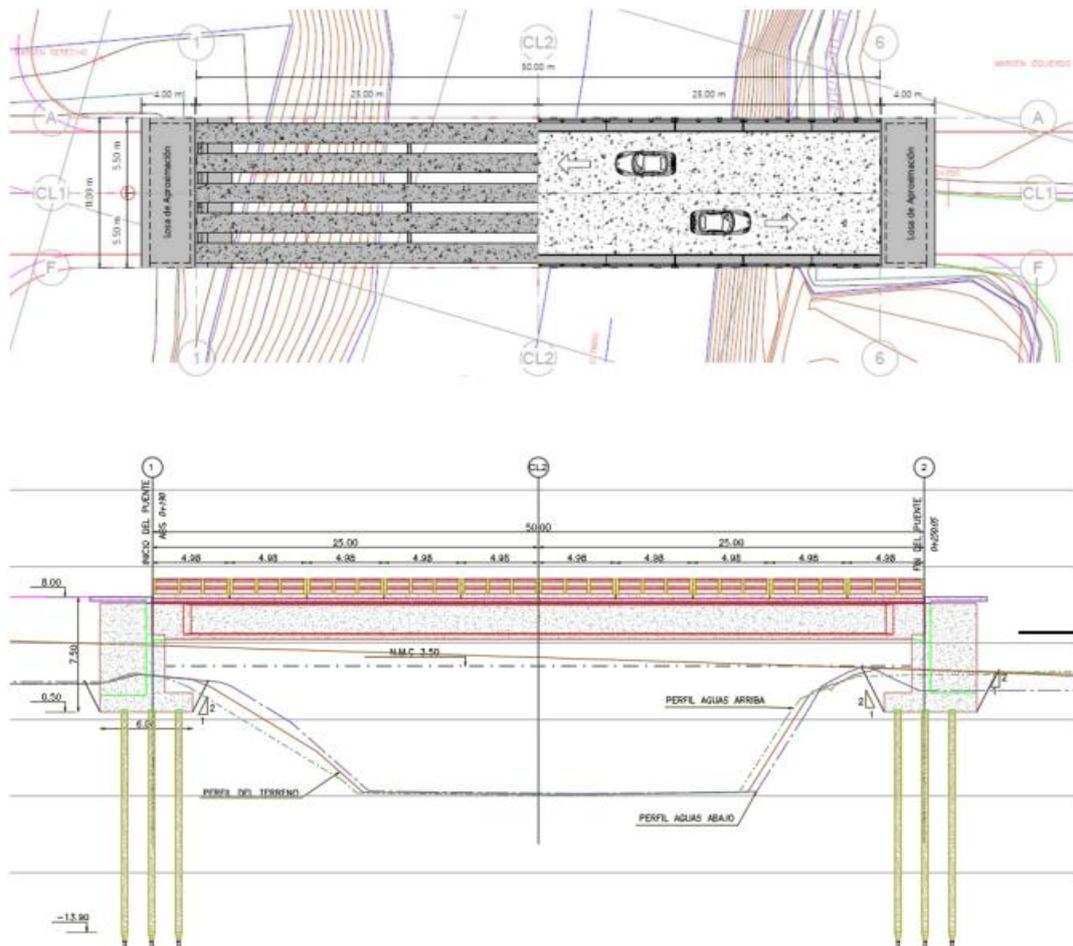
COORDENADAS UTM WGS 84		
DESCRIPCIÓN	NORTE m	ESTE m
INICIO	9787076.370	632309.864
FIN	9787090.410	632357.850

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA Y PUENTE

Ancho de la capa de rodadura (Asfalto)	11.00 m
Ancho de Espaldones	1.50 m
Ancho de berma	1.00 m
Ancho de Carril	3.00 m
Longitud de Puente	50.00 m
Numero de pilotes	38 U.
Ancho de puente	11.00m



Sección de Puente:



4.- INFORMACIÓN GENERAL

ADMINISTRADOR:	Ing. Gabriel Orozco Cobeña
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ing. María Fernanda Naranjo
FISCALIZACIÓN:	Ing. Jorge Byron Rodríguez Torres
ADMINISTRADOR DE LA FISCALIZACIÓN:	Ing. Jorge Carrillo
PROCESO:	LICO-PG-001-2022
CONTRATO:	L-CPG-10-2022-X-O
PLAZO:	240 días
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS
MONTO:	USD \$ 2'536.009,75390
ANTICIPO 20% :	USD \$ 507.201,95078
FECHA DE INICIO DE OBRA:	5 de septiembre del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	2 de mayo del 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	6 de septiembre de 2023
FECHA DE REINICIO:	4 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de agosto de 2023
STATUS:	EN EJECUCION

5.- INICIO DEL CONTRATO

5.1.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO L-CPG-10-2022-X-O

El 18 de julio de 2022 se celebra el **CONTRATO NO. L-CPG-10-2022-X-O**, suscrito con el **CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS**, representado por el Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, en calidad de Apoderado y Procurador Común, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA CON EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS.”**

5.1.1.- DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO L-CPG-10-2022-X-O

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2709-2022**, de fecha 22 de julio de 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, designa al **Ing. Carlos Bailón Guzmán**, ANALISTA SENIOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, como **SUPERVISOR DEL CONTRATO** en mención.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3311-2022**, de fecha 6 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, designa a la **Ing. María Fernanda Naranjo**, ANALISTA SENIOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS, como **SUPERVISOR DEL CONTRATO** en mención, en reemplazo del Ing. Carlos Bailón Guzmán.

5.2.- SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LA FISCALIZACIÓN No. S-CON-55-2022-X-0

El Gobierno Provincial del Guayas, de conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y artículos 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades de la Provincia, ha contemplado la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN”**; ha celebrado el **CONTRATO No. S-CON-55-2022-X-0**, con el **Ing. Jorge Byron Rodríguez Torres**, en la ciudad de Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del dos mil veintidós.

5.2.1.- DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. S-CON-55-2022-X-0

Mediante memorando **PG-DIEF-DIR-JCT-2022-0271-ME**, de fecha 28 de junio de 2022, suscrito por el Ing. M.I. Jorge Carrillo Tutivén, Director Provincial de Estudios y Fiscalización, en calidad de Administrador del Contrato No. S-CON-55-2022-X-0, designa al **Ing. Ricardo Rodríguez Chancay**, Analista Senior de Fiscalización, como **SUPERVISOR DEL CONTRATO** en mención.

Mediante memorando **PG-DIEF-DIR-LMS-2022-0060-ME**, de fecha 17 de octubre de 2022, suscrito por la Ing. Laura Mendoza Sion, Directora Provincial de Estudios y Fiscalización (S), designa a la **Ing. Melisa Riera Parra**, Analista Senior de Fiscalización, como **SUPERVISOR DEL CONTRATO** No. S-CON-55-2022-X-0.

5.3.- NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE TÉCNICOS.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-2763-2022**, de fecha 28 de julio del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, se dirige se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS, para comunicarle los técnicos que van a intervenir en la Obra **“CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN.”**

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3312-2022**, de fecha 6 de septiembre del 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, se dirige se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS, para dar a conocer la información del nuevo Supervisor designado para la obra **“CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN.”**

5.4.- NOTIFICACIÓN DE INFORME FAVORABLE, CUMPLIMIENTO DEL FORMULARIO 2.1

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3268-2022**, de fecha 2 de septiembre de 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del **CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS**, para indicarle:

(...) en mi calidad de Administrador del contrato y acogiéndome al pronunciamiento del Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador de la Obra, descrito en los Oficio FisTintos-JRT-02-2022, Oficio FisTintos-JRT-06-2022 y Oficio FisTintos-JRT-07-2022, los cual emite el INFORME FAVORABLE DE CALIFICACION DE ACUERDO A RESOLUCION SERCOP-2019- 0000100 Y SERCOP-2019-0102, el mismo que ha sido revisado y validado antes del inicio de la ejecución de la obra y así cumpliendo lo establecido en los pliegos, sírvase encontrar adjunto el informe favorable de revisión de los parámetros de personal mínimo, experiencia del personal, equipo mínimo y metodología para efectuar los trabajos del contrato de la referencia (...)

5.5.- NOTIFICACIÓN DE INICIO DE TRABAJOS.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3269-2022**, de fecha 02 de septiembre de 2022, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del **CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS**, para indicarle:

*(...)En mi calidad de Administrador de Contrato, notifico el **inicio de actividades** de la obra “CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN” a partir del **05 de septiembre de 2022**.(...)*

5.6.- REPROGRAMACIÓN #1.

Mediante **OFICIO-CSOTINTOS-001-2022-PG: 003-2023**, de fecha 06 de enero del 2023, suscrito por el Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, en calidad de Procurador Común, del CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS, se dirige al Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador externo de la obra, solicitando se analice y apruebe la Reprogramación #1 de Obra.

Mediante **Oficio FisTintos-JRT-03-2023**, de fecha 09 de enero del 2023, el Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador externo de la obra, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato N° L-CPG-10-2022-X-O, luego del respectivo análisis, indicando apropiada la Reprogramación #1.

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0086-2023**, de fecha 10 de enero del 2023, suscrito por el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-10-2022-X-O, se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del **CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS**, indicando la Aprobación de la Reprogramación de Obra #1.

6.- PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA PRESENTADAS

6.1.- PLANILLA N° 1

Mediante **Oficio CSOTINTOS-001-2022-PG: 004-2023**, de fecha 08 de febrero de 2023, el Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS, se dirige al Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador externo de la obra, entregando la Planilla N°1 de Avance de Obra.

Mediante **Oficio FisTintos-JRT-PLAN-001-2023**, de fecha 22 de febrero del 2023, el Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador externo de la obra, se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS, realizando la primera devolución de la Planilla N°1 de Avance de Obra, para su respectiva corrección.

Mediante **Oficio CSOTINTOS-001-2022-PG:007-2023**, de fecha 01 de marzo del 2023, suscrito por el Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del CONSORCIO PUENTE VEHICULAR LOS TINTOS, se dirige al Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador externo de la obra, realizando el primer reingreso de la Planilla N°1 de Avance de Obra Corregida.

Mediante **Oficio FisTintos-JRT-PLAN-02-2023**, de fecha 15 de marzo del 2023, el Ing. Jorge Rodríguez Torres, Fiscalizador externo de la obra, se dirige al Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato N° L-CPG-10-2022-X-O, detallando la Aprobación de la Planilla N°1 de Avance de Obra, por el valor de **496.745,12 (USD. CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 12/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más IVA**, para que se continúe con el trámite de Pago respectivo conforme a lo establecido en el contrato en mención.

7.- ORDEN DE CAMBIO

Mediante **OFICIO-CSOTINTOS-001-2022-PG: 037-2022**, suscrito el 16 de diciembre del 2022, el Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del Consorcio Puente Vehicular Los Tintos, presenta la evaluación No. 1, correspondiente a la variación de cantidades de obra.

Mediante **Oficio No. FisTintos-JRT-22-2022**, de fecha 22 de diciembre del 2022, suscrito por el Ing. Jorge Rodríguez T., Fiscalizador Externo del Contrato, en el cual aprueba la evaluación No. 1 del contrato, presentada mediante OFICIO-CSOTINTOS-001-2022-PG: 037-2022, y presenta el informe técnico necesario para la instrumentación de la Orden de Cambio No. 1 al contrato L-CPG-10-2022-X-0, solicitando se realicen los trámites administrativos correspondientes para su aprobación.

Mediante **Oficio No. DPOP- GAOC-4805-2022**, de fecha 22 de diciembre de 2022, el Ing. Gabriel Orozco, en calidad de Administrador del Contrato se dirige al Ing. Carlos Vásquez Chang Coordinador General de Infraestructura, para solicitar AUTORIZACIÓN para la elaboración y suscripción de la Orden de Cambio N°1.

Con fecha 30 de diciembre de 2022 se suscribe la Orden de Cambio No. 1 entre las partes.

8.- SUSPENSIÓN

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-3319-2022**, de fecha 06 de septiembre del 2022, el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato N° L-CPG-10-2022-X-O, se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del Consorcio Puente Vehicular Los Tintos, acogiendo a lo indicado en el **Oficio FisTintos-JRT-11-2022**, concediendo la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE PLAZO** de los trabajos de Obra del contrato N° L-CPG-10-2022-X-O cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA CON EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS.", esta rige a partir del 06 de septiembre de 2022, de acuerdo a lo analizado y solicitado por la Fiscalización Externa, hasta que se formalicen los trámites administrativos y legales correspondientes a las expropiaciones.

9.- REINICIO

Mediante **Oficio No. DPOP-GAOC-0006-2023**, de fecha 03 de enero del 2023, el Ing. Gabriel Orozco Cobeña, Administrador del Contrato N° L-CPG-10-2022-X-O, se dirige al Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso, Procurador Común del Consorcio Puente Vehicular Los Tintos, para indicar el **REINICIO DE LOS TRABAJOS** del contrato N° L-CPG-10-2022-X-O cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA CON EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS.", a partir del **4 de enero del 2023**, además solicita se remita a la Fiscalización Externa el **Cronograma de Trabajos Reprogramado** para que sea suscrito conjuntamente el mismo que sustituirá al vigente y tendrá igual valor contractual del sustituido.

10.- CONCLUSIÓN

De acuerdo a las recomendaciones establecidas por la Contraloría General del Estado, dentro del **Informe No. DPGY-0150-2021**, se emite el siguiente informe mensual de status del Contrato **No. L-CPG-10-2022-X-O**; el mismo que es para mantener el control permanente de la ejecución del contrato de esta manera se verifica el cumplimiento de las actividades establecidas en los términos de referencia, de acuerdo a la metodología de trabajo, al personal técnico mínimo requerido, revisando que se ha emitido de manera oportuna y adecuada toda la documentación soporte para la ejecución del objeto del contrato.

Por lo descrito en el memorando se da por informado el **STATUS MENSUAL** del Contrato **No. L-CPG-10-2022-X-O**, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LOS TINTOS DESDE EL RECINTO SAN ANTONIO HACIA LA VÍA PRINCIPAL QUE CONECTA CON EL RECINTO SAN LUIS, CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS."

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

Ing. María Fernanda Naranjo
ANALISTA SENIOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. L-CPG-10-2022-X-O
C.c. Archivo